

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FSYTCONSULTING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República E7-55 y Pradera, siendo las 14:00, se reúne en Junta General Universal de Socios de la compañía FSYTCONSULTING CIA. LTDA. **Uno)** Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza, **Dos)** Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirle en Junta General Universal de Socios; actúan como Presidente de la junta el Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza, y como Secretario el Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

**Primero:** Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

**Segundo:** Conocer y Aprobar el informe de Gerente General corresponde al ejercicio fiscal 2019.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de accionistas presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Sr. Aguirre Espinoza Edison Leonardo	\$135,00	135
Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade	\$270,00	270
TOTAL	\$405,00	405

Secretario, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, y por lo tanto los socios tienen tantos votos como participaciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la Junta solicita, que se traten los puntos aceptados en el orden del día aprobado por los socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

**1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade, Gerente General de la compañía, indica a los Socios que los Balances y Estado de Resultados, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Los socios tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

**2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.**

Toma la palabra el Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente General de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 16h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 17H00, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los socios de la compañía.



Sr. Edison Leonardo Aguirre Espinoza  
Socio/ Presidente de la Junta



Sr. Jhonatan Rubén Espinosa Andrade  
Socio/ Secretario de la Junta